I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/271/2019.

Cerrillos, 16 de Octubre del 2019.

VISTOS.

1. El Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12 "sobre la actividad comercial, industrial y de servicios" según consta en el Decreto Exento Nº202/999 /2005 de fecha 29 de Julio de 2005, en lo referente a las exigencias para la instalación de Parques de Entretenciones, Circos, juegos infantiles y/o locales similares con carácter temporal.
2. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta fecha 03 de octubre 2019, ingreso DOM. N°1054 de fecha 15.10.2019, presentada por la Sra. Liliana Merino Guerrero Rut: [illegible], Presidenta de la Agrupación "Arboleda Arte en tus Manos" Rut: [illegible], solicita la autorización para realizar Evento **"EMPRENDEDORES ACTIVOS DE LA AGRUPACIÓN LA ARBOLEDA .",** entre los días 17 al 20 de octubre del 2019, desde la 10:00 am y hasta las 21:00, el que se desarrollara en el sector laguna del Centro Comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

2. Que, el proyecto cuenta con la autorización del Mall Plaza Oeste S.P.A. para el uso del inmueble suscrito por el Subgerente Sr. Francisco Sanfuentes Weber.

3. Que, la documentación ingresada cumple con las exigencias establecidas en el Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12.

4. La ubicación del mencionado stand no deberá obstaculizar la circulación y/o evacuación del público asistente.

RESUELVO.

Autorízase la instalación de Stand para los días 17 al 20 de octubre del 2019, para realizar Evento **"EMPRENDEDORES ACTIVOS DE LA AGRUPACIÓN LA ARBOLEDA ."** en el sector laguna del Centro Comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor – Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/TWJ/Rac.
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO/Certificados y resoluciones/Año 2019/Resolución 800-263-2019_Evento emprendedores ArboledaA en MPO.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario Sra. Liliana Merino Guerrero
- Archivo Departamento de Patentes Comerciales
- Archivo Autorización (Res. 800-271-2019) (03)
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales